

SESIÓN ORDINARIA N°08
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(04 de marzo del 2020)

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE**
- 2.- CUENTA**
- 3.- PRESENTACIÓN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 28°
LLAMADO.**
- 4.- PRESENTACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL “CONMEMORACIÓN MES DE
LA MUJER: HASTA QUE LOS DERECHOS SE HAGAN COSTUMBRE”**
- 5.- APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE MUJERES
“TIEMPOS DE MUJER”**
- 6.- VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 04 de marzo de 2020, siendo las 12:26 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez, Sr. Juan Labra Sanhuesa y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: Sr. Gonzalo Aránguiz, Administrador Municipal
 Sra. Adriana Sanhueza, Directora de la DIDECO
 Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla
 Sr. Jorge Silva, Director de la DIDECO
 Sra. Ana Cabello, Encargada Oficina de la Mujer

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
 - PENDIENTE**

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente.

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes de la propuesta de la Administración para las personas que van a integrar el Comité de Bienestar Municipal, y que se pondrá en tema de Tabla del Concejo Municipal la próxima semana.

**3.- PRESENTACIÓN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 28°
 LLAMADO.**

- **EL SR. ALCALDE LE ENTREGA LA PALABRA A LA DIRECTORA DE LA SECPLA, SRA. ADRIANA SANHUEZA**

La Directora de la Secpla informa que este es el llamado N°28, que ya se está preparando el llamado 29, que se adjudicaron en una modalidad participativa donde el municipio paga una cantidad de dinero y los vecinos otra cantidad, que se adjudicaron 24.000 M2 de pavimento por un valor de 1.035 millones de pesos en la modalidad de pago que antes mencionó. Que el llamado 28 son particularmente para los territorios 1 y 4, correspondientes a las juntas de vecinos 1, 2, 3, 5, 8, 9, 18, y 24, por un total de 37 pasajes, que hoy día hay inicio de obras en 16 pasajes, que de esos 16 hay 11 terminado con algunos detalles que don Erwin Valdés explicará enseguida, que

los 21 restantes a más tardar en el mes de mayo, entre marzo y mayo entrarán en el mismo proceso de los 16 primeros. Que la fecha de inicio de estas obras fue el 02 de enero de 2020 y que la fecha de término es el 26 de junio de 2020.

Informa también que en la Secpla se ha formado un equipo con la capacidad de responder preguntas técnicas y también relativas a lo social, porque hay un trabajo anterior con los vecinos por si hay alguna persona postrada o necesitan los vecinos guardar necesariamente algún vehículo, etc.

(Se adjunta presentación al final del acta)

El Concejal Sr. Juan Labra consulta si este 28 llamado es el mismo que la vez anterior había informado don Gonzalo Aránguiz como Director de la Secpla y si corresponde al primer o segundo llamado-

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde a la primera postulación que se hizo en este período alcaldicio y que se hizo en el año 2018, y se conocieron los resultados a fines del año 2018 y el SERVIU licitó casi todo el 2019 y comenzaron las obras en enero de 2020

El Concejal Sr. Juan Labra solicita el listado de los pasajes que se incluirán en este llamado 28

La Directora de la Secpla señala que esa información está en la presentación que ya fue entregada a los Sres. Concejales.

El Concejal Sr. Juan Labra consulta cuáles serán los pasajes para el llamado 29

La Directora de la Secpla responde que don Erwin le ha señalado que esos pasajes ya están seleccionados también por lo que se podría entregar esa información

El Concejal Sr. Patricio Salinas consulta cuándo sería el segundo llamado, el número 29

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que en el mes de enero de este año se obtuvieron los resultados pero que de 2.000 millones de pesos que se postularon, se adjudicaron 590 millones de pesos por tanto quedó más del 75% fuera.

El Concejal Sr. Patricio Salinas solicita el listado de calles y pasajes que están para el 29 llamado y a qué territorio corresponden. Y consulta quien eligió los pasajes que fueron seleccionados.

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que ellos enviaron la totalidad de los postulados y que hay distintos criterios de evaluación, un criterio regional que tiene que ver con una cuota para cada comuna, Lo Prado está en el 2% de la región, y que para hacer una

distribución regional también hay distintos criterios como cantidad de postulantes del pasaje o del comité, cuántos de ellos son mujeres, cuántos tienen el índice de vulnerabilidad del 40%, cuántos son de la tercera edad, etc. Y que se van sumando para darle un puntaje que otorga la Seremi de Vivienda y Urbanismo y que ahí van haciendo los cortes en función del presupuesto disponible

El Sr. Alcalde señala que los pasajes que quedaron fuera se vuelven a postular en el 30 llamado y que tienen más posibilidades de quedar.

El Concejal Sr. Patricio Salinas consulta que con todo lo que se ha hecho y se va a hacer cuál seguiría siendo el déficit de calles y pasajes por pavimentar. Y advierte que hace todas estas consultas para que los vecinos sepan cómo son seleccionados y que a pesar que el municipio los postula hay criterios de evaluación que no son manejados desde el municipio, porque a veces selecciona pasajes que no están tan en malas condiciones como otros que sí lo están pero quizás como no reúne los requisitos que ellos estipulan no fueron seleccionados, porque no ven qué pasaje está más deteriorado sino que se guían por criterios de evaluación

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que se podría hacer ese informe más detallado cuando se haga el 30 llamado y que en este momento no podría dar una cifra. También aclara que una vez que el municipio hace la postulación el SERVIU emite un listado con todos los proyectos seleccionados que cumplieron con todos los requisitos y que fueron financiados.

El Concejal Sr. Jimmy Arce observa que tal vez habría que apuntar a los pasajes buscando los criterios que tiene el SERVIU, para tener mayores posibilidades de ser aprobados, y también buscar otras herramientas para los casos extremos y que será difícil que el SERVIU lo apruebe porque no reúne los criterios que ellos tienen de evaluación.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón muestra fotografía a don Erwin Valdés de un pasaje que pavimentaron y quedaron muy mal, porque se pavimentó la parte central quedando un gran espacio entre las dos veredas y han tenido los propios vecinos que arreglar, por tanto, que le informen los ITO para poder darle una respuesta a la gente.

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que el inspector técnico de la obra en el SERVIU Metropolitano, que ellos contrataron a la empresa y tienen un inspector técnico y un asistente técnico, que se sabe que SERVIU no viene a esta comuna a inspeccionar por eso se implementó, como decía la Directora, entre Secpla, Obras y Tránsito se implementó una inspección y que se va todos los días a inspeccionar y ver los avances y se hace un informe que se envía a los inspectores del SERVIU señalando todos los errores que hay en la ejecución de los trabajos para que ellos lo anoten en el libro de obras y le informe a la empresa constructora, pero que ellos como municipio no le pueden dar órdenes a la empresa a pesar que igualmente existen buenas relaciones.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón consulta que cuando el municipio ha hecho los informes a los inspectores del Serviu existe la certeza que son escuchados para resolver estas situaciones

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde sí. Y, que hay obras en pasajes que han sido terminados para tránsito vehicular pero que aún hay terminaciones que no se han concluido, y que en el mismo orden que se iniciaron los trabajos se tienen que hacer las reparaciones y que a contar del 15 de marzo en adelante deberían comenzar la reparaciones y terminaciones.

El Concejal Sr. Gerónimo Flores señala que el problema mayor es con los camiones de la basura que rompe las veredas y las calles y que se debería buscar una solución para que esto no se destruya.

También observa que la capa de pavimento que están tirando no es muy gruesa y que le preocupa quién recepciona los trabajos que hacen el Minvu y que los concejales nunca han recibido un informe al respecto

El Concejal Sr. Patricio Salinas solicita que cuando a ellos les informen los pasajes del 29 llamado se detallen los pasajes por unidad vecinal.

Y consulta sobre los criterios que el municipio usó para seleccionar los pasajes.

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que los que se postularon en el año 2018 se hizo en función de una inspección que se hizo en conjunto con el SERVIU y en función de la demanda que se tenía en el municipio y en función de la organización de los vecinos

El Concejal Sr. Jimmy Arce señala que en el sector de la unidad vecinal N°3 principalmente hubo un reclamo de los vecinos por un retraso de la empresa constructora, porque hicieron todo el trabajo de una y los vecinos no tienen por donde pasar ya que algunos pasajes parecían zona de guerra, ya que todos los pasajes estaban en reparación al mismo tiempo y no había por dónde transitar, y que estaban con retraso.

El Sr. Erwin Valdés, Sectorialista de la Secpla responde que efectivamente como en toda obra las empresas constructoras dicen que cumplirán con los tiempos pero no es así, y que esta empresa señaló en un principio que ellos demorarían 60 días en ejecutar las obras y que ellos como municipio siempre han dicho que como mínimo son 90 días. Y, que de acuerdo a la segunda programación que el municipio les pidió y que entregaron hace dos semanas atrás ya tienen un retraso también de dos semanas y que para mitigar eso lo que se le está diciendo a la empresa constructora es que se le van a ir dando los permisos en función del avance para que no ocurran esos inconvenientes que abren 4 pasajes y quedan los 4 pasajes durante dos semanas sin ninguna intervención, y que eso se está viendo también con la DOM. por el tema de los permisos.

- **EL SR ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN A LA DIRECTORA DE LA SECPLA, SRA. ADRIANA SANHUEZA Y AL SR. ERWIN VALDÉS, SECTORIALISTA DE LA SECPLA**

4.- PRESENTACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL “CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER: HASTA QUE LOS DERECHOS SE HAGAN COSTUMBRE”

- **PASA A LA MESA DE REUNIONES EL DIRECTOR DE LA DIDECO, SR. JORGE SILVA Y LA SRA. ANA CABELLO ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER**

- **EL SR. ALCALDE LE ENTREGA LA PALABRA AL DIRECTOR DE LA DIDECO, SR. JORGE SILVA**

El Director de la DIDECO informa que el programa de la semana de la mujer contempla varias actividades y que se inició con un desayuno hoy por la mañana. Indica que el programa tiene 13 componentes importantes, uno que tiene que ver con los espacios de participación y de convocatoria que se realizan a las mujeres que están participando en actividades dentro de la comuna, y una segunda actividad masiva programada para este viernes a las 19:00 horas que dará cuenta del trabajo y el reconocimiento a mujeres destacadas de la comuna y se entregará un premio a 9 mujeres destacadas de la comuna. El programa comienza hoy día y termina el día 13 de marzo del presente año, con un seminario de las temáticas que están dando cuenta hoy día de la situación de las mujeres y que lo explicará en detalle la Sra. Ana Cabello.

También señala las temáticas que están asociadas en el PLADECO, de Salud, Medioambiente, Deportes, Planificación Urbana y Transporte, Seguridad, Educación, Comuna Integrada Culturalmente, Emprendimiento, y que el Sr. Alcalde ha considerado poder entregar un premio especial a alguna mujer destacada de la comuna de Lo Prado que esté participando en actividades en este contexto y se pueda entregar ese día viernes. Y, también la entrega de algún símbolo ese día, que la DIDECO está trabajando en conjunto con la gente de comunicaciones y que dé cuenta de la nueva realidad que se está enfrentando y de los derechos de la mujer hasta que esto sea costumbre y sea permanente en el accionar de cada ciudadano

(Y detalla el Programa el que se adjunta al final del acta)

El Concejal Sr. Patricio Salinas solicita que le informe formalmente cuánto es el monto que se involucró en este programa

- **LOS DEMÁS SRES. CONCEJALES LE RESPONDEN AL CONCEJAL SR. SALINAS QUE LA CIFRA ESTÁ EN LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE ENVIADA JUNTO CON LA TABLA**

El Concejal Sr. Patricio Salinas recuerda que ellos propusieron anteriormente que los eventos fueran lo más austeros posible porque se está en una condición diferente después del 18 de octubre y el municipio no tiene tantos recursos y que en este evento se gastarán más de 9 millones de pesos, para 700 personas aproximadamente que participarán en las actividades y que hay que comenzar a cuidar los dineros, porque en este evento de la mujer no se consideran a todas las

mujeres de Lo Prado. Y propone que debiera ser un puro acto central, en el frontis municipal con algún artista y que tal vez se gaste menos y vengan mucho más personas.

Segundo, también pide que cuando se premien a estas 9 mujeres sean seleccionadas con un criterio más por la labor que hacen y no aquellas que se identifiquen más con el municipio y con la gestión y aclara que no es que esté en desacuerdo que se premien también estas mujeres sino que se pueda ver más allá que también hay mujeres que hacen cosas muy valorables, entonces que se busque un criterio de selección para las mujeres que van a ser premiadas más transversal y buscar un equilibrio entre las dos cosas.

El Director de la DIDECO cree que lo que ha dicho el concejal es injusto hacer un per cápita desde el punto de vista de la participación de las personas en relación a un presupuesto que ya es bastante exiguo y que hay que considerar que será una actividad simbólica.

Señala que todas las actividades van a contribuir en distinta forma a colocar en primer plano los derechos de la mujer.

Los seminarios estarán en función de ideas y propuestas para que los vecinos (as) tengan los elementos también de la discusión que hoy día está ocurriendo en sus hogares y en los distintos espacios de participación que tienen y que le puedan ayudar a tener los elementos y argumentos que hoy día son necesarios en estos debates

Señala que en comisión de la mañana se planteó también la subvención para la actividad que venía a solicitar la Unión Comunal de Mujeres y la Presidenta de la comisión recordó que hay un acuerdo del Concejo de febrero de 2017, respecto que esa actividad sea parte del programa municipal, por tanto la administración asumirá dicho acuerdo como parte de las tareas y se incorporará al programa, por tanto el día 9 de marzo sería una once durante la tarde y que en los próximos días de informará el lugar donde se va a realizar

El Concejal Sr. Jimmy Arce recuerda que quedaron también que durante el mes de marzo hacer una revisión de los eventos masivos a nivel comunal y de costo municipal y que como la actividad de la semana de la mujer se hará las primeras semanas de marzo quedó esta actividad fuera del ajuste, sin embargo, considera que \$9.500.00 para conmemorar el día de la mujer es un monto razonable y porque esta conmemoración hay que ponerle un valor más que lo que pueda costar en cifra y cree que el Día de la Mujer vale mucho más que \$9.500.000

La Concejala Sra. Cynthia Calderón señala que hoy coincide en algunas cosas que ha dicho el Concejal Salinas y que agradece que haya tenido la valentía de decirlas, en relación a la entrega de premios, ya que es importante que no se sigan premiados entre los mismos y los adeptos a la administración y a los amigos sino a la gente que se saca la mugre trabajando por la comunidad y que nunca es considerada.

También señala que hubiera sido mucho mejor que todos los concejales hubieran propuesto nombres y entre todos elegir a los premiados, porque todos conocen gente que trabaja en la parte social y de forma anónima y que nunca es reconocida.

La Encargada de la Oficina de la Mujer detalla sobre las actividades que se realizarán bajo el título “Derechos Humanos Mujeres y Estallido Social Historia Presente y Futuro”, (el que se adjunta al final del acta)

Indicando que los expositores vendrán gratis, que son de fuera de la comuna entre los cuales vendrán personas que trabajan en la defensoría de la mujer, del observatorio contra el acoso callejero.

También señala que la comuna se ganó un premio en la Unión iberoamericana de municipalidades con el primer lugar para la mejor práctica local con enfoque de género en la categoría de políticas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, observando que eso habla de un trabajo muy potente que se ha venido realizando con muchas personas el municipio, las mujeres de la comuna, la Dirección de Salud, y la Dirección de Seguridad.

El Concejal Sr. Juan Labra menciona que por lo que puede ver y conoce, todos los expositores son del apruebo y consulta si hay algún expositor que vaya a presentar la postura del rechazo

La Encargada de la Oficina de la Mujer responde que las actividades y presentaciones se abordarán de manera transversal.

El Concejal Sr. Juan Labra considera, por lo que ve, que los expositores se cargan solamente a una línea, que todos son de la misma mirada por lo que pide que los expositores deben ser de ambos lados para que la gente que venga a estas actividades pueda saber cuáles son las alternativas que tiene.

El Director de la DIDECO responde que el seminario no es sobre el plebiscito y que está pensado para el derecho de las mujeres y su rol en la sociedad.

El Concejal Sr. Juan Labra menciona que siempre se habla de los derechos y qué pasa con los deberes, por ejemplo el de respetar a su pareja, y comenta que por la mañana atendió a tres hombres que sus mujeres no los dejan ver a sus hijos, entonces pregunta dónde están los derechos de ellos y los deberes de esas mujeres con ellos.

La Encargada de la Oficina de la Mujer responde que en el primer seminario que se abordan las políticas de Estado, está entre signos de interrogación si es que es necesario una nueva Constitución, porque es un espacio que se está propiciando para la comunidad para debatir, y es probable que vengan vecinos (as) que estén a favor del apruebo y otros a favor del rechazo.

El Concejal Sr. Juan Labra Insiste que todos los expositores que harán los seminarios son a favor del apruebo y eso a él no le parece, que tengan una sola mirada. Y que aun cuando lo hayan puesto en forma de pregunta igualmente se le puede dar una segunda lectura. Y que solamente se presentará una cara del tema lamentablemente.

La Encargada de la Oficina de la Mujer responde que no considera lamentable que considere una fortuna poder debatirlo a nivel local.

El Concejal Sr. Juan Labra menciona que lo considera una falta de respeto ya que todos tienen el derecho de expresarse y considera que debe buscarse un expositor con otra mirada, para que sí se pueda abordar el tema de manera transversal

La Concejala Sra. Juana Maturana considera que el programa es abierto y transversal, que seguramente vendrán a los seminarios vecinos que no piensan igual pero que es el espacio es el que se da para que la gente al menos pueda escuchar otras opiniones, pero que ella no lo ve dirigido al apruebo.

Y cree que se hace súper importante el derecho de las mujeres, porque ella vio una intervención del Presidente de la República que cree muy grave, que si las mujeres eran violadas o abusadas algo harían para que pasara eso, y considera que fueron muy graves sus dichos, porque primero es un varón, también es el Presidente de Chile, y que diga eso se contraponen con todos los derechos que menciona el concejal, además él debe resguardar la integridad de su familia también y de sus hijas y con sus dichos le está dando un espacio a los hombres con descriterio.

Y que el tema de los derechos es una reivindicación que se está haciendo a las mujeres porque siempre han tenido deberes y no derechos, y que a esto no hay que darle un sesgo político partidista, que esto tiene un sesgo que es social y una serie de disciplinas que convergen para tratar este tema, entonces hay que mirarlo con altura de miras y no sesgarse con que se hará proselitismo político y si eso pasa también la gente tiene la capacidad para decir que está mal.

El Concejal Sr. Camilo Morán cree que es fundamental y responsabilidad de todos ellos y de todas las instituciones incitar a la gente a votar y a participar, y que se vea la posibilidad de pedirle a los expositores o ver algún expositor que explique cómo será el proceso de la elección y que el voto es voluntario, pero es importante que la gente participe más allá de la elección que cada uno de ellos tome. Y que a él le queda claro que estas charlas o conversatorios no tienen un sesgo político pero que sí sería muy bueno que tenga un sesgo informativo.

El Concejal Sr. Jimmy Arce señala que hay frases que un Presidente de la República no debiera ni siquiera pensarlas y peor decirlas.

Cree que los tiempos cambiaron para bien, observa también que la mujer no hace muchas décadas que tiene derecho a voto, por lo tanto, hacer un día de la mujer o una actividad para la mujer hablando de sus deberes sería como hacer un día del niño diciéndole que haga las tareas y que tiene que ir al colegio, y los deberes de la mujer los hace a diario y sus derechos al igual que los derechos del niño es algo que se ha logrado con mucha dificultad, tozudez y a grandes mujeres que dieron su vida por lograr esto y por eso se conmemora el día y no se celebra, y que es bueno darle un día de relajación, cariño y diálogo porque señala que hartito hace falta en la sociedad y en la comuna también. Así es que espera que llegue mucha más gente de la que se ha presupuestado que llegue para que haya diálogo y debate. Así es que está conforme con la visión porque tiene de todo un poco.

El Concejal Sr. Patricio Salinas el 8 de marzo es un día de conmemoración a la mujer y se celebra porque es una lucha que dieron las mujeres por sus derechos. Que el 18 de octubre de 2019 se levantó todo un país por reivindicaciones que son justas.

Y pide a todas las mujeres que salgan a marchar el día domingo porque es la única forma que tienen para ser escuchadas y se les reivindicuen.

Observa que, en el Congreso hay minoría de mujeres y que se hacen leyes basadas en lo que piensa el hombre.

Y les desea a todas las mujeres que tengan un feliz día de lucha y de reivindicaciones a todas las mujeres de Lo Prado y de Chile, y señala a todas las mujeres que han sufrido después del 18 de octubre de 2019, la pérdida de sus ojos, que han marchado que tengan un feliz día.

Finalmente expresa que después del 26 de octubre se comenzará a celebrar cuando se apruebe que el 100% de la gente que será elegida sean ciudadanos y que haya paridad de género.

La Concejala Sra. Juana Maturana considera bien importante el trabajo que está haciendo Anita Cabello y su equipo y lo sabe porque su asistente hizo la práctica ahí y que hizo cosas interesantes y también le comentó lo que en esa oficina se hacía.

Y que considera que más que la marcha, que dice el Concejal Salinas, deben empezar por ellos mismos, porque todo empieza por casa y cómo se tratan a las mujeres, qué trato darle a las candidatas mujeres en las campañas, porque nunca ha sido paritario y la mujer siempre se las arregla como puede y siempre los hombres en las campañas tienen mucho más apoyo y la mujer siempre tiene que ganarse el espacio mostrando que puede y así ha sido toda la vida. Advierte que sí se puede gritar en la calle, pero si no se tiene la convicción, el varón no tiene la convicción que debe tratar bien a la mujer, no descalificarla, el considerar que sí son capaces las mujeres cree que ahí se puede estar cambiando porque considera que Chile no ha cambiado todavía para nada.

Entonces, pide partir por ellos y hacerse el firme compromiso del respeto, la no descalificación, no gritarse porque eso también es una agresión a la mujer.

El Director de la DIDECO señala para finalizar que se agregó al programa la once que será el día 9 de marzo, tal como se solicitó en la comisión.

El Concejal Sr. Camilo Morán comenta que lo que ha dicho el concejal Salinas se acaba de aprobar en la Cámara de Diputados y que en la tarde pasa al Senado, si hay paridad para la elección constituyente,

- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENTACIÓN**

5.- APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE MUJERES “TIEMPOS DE MUJER”

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA.**

La Concejala Sra. Juana Maturana informa que la Sra. Sonia Ramírez a nombre de la Unión Comunal de Mujeres Tiempos de Mujer, estaba pidiendo una subvención por \$500.00 a cuenta del aporte que le corresponde como Unión Comunal, pero que los concejales se acordaron que existía un acuerdo en relación a la once que ellos hacen para el día de la mujer y que quedó estipulado en un acuerdo del año 2017 del Concejo Municipal que eso no sería así, y que dicho acuerdo señala que esa sería la última vez que se aprobaba una subvención a esta organización para realizar esa actividad ya que en el futuro debe ser el municipio quien esté a cargo de la referida actividad y que se tendrá que considerar dentro del programa de actividades para esa conmemoración. Por lo que se conversó en la comisión con el Director de la DIDECO y el Sr. Administrador Municipal y que estuvieron de acuerdo que debería ser incluida dentro del plan de actividades de la semana por lo tanto, no va el tema de la subvención.

4.- VARIOS

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Solicito informe respecto de las personas que se acogieron a retiro voluntario, si se les ha pagado la bonificación o si no ha ocurrido esto, porque al parecer a esas 5 personas no se les ha pagado los dineros que estaban comprometidos.

Solicito informe respecto de cuál es el destino de los residuos que se reciclan. Recordando que él en algún momento señaló que, había prácticas de reciclaje pero luego igualmente se juntaba toda la basura y se iba al mismo vertedero, pero entiendo que ahora no es así y quiere saber si se está vendiendo lo que se recicla o qué es lo que realmente se está haciendo con el reciclaje.

Señala que Carabineros lo alertó que hay varios problemas de microbasurales en la comuna y que le enviaron fotografía de un punto específico en calle Dagoberto Godoy, por lo que se requiere que se gestione y se limpie.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Solicita informe del estado y cuándo se reciben las canchas que se están haciendo o reparando con financiamiento del gobierno regional, que son la Junta de Vecinos de la Sra. María Jaña, de la Cañada Norte y otras.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala que tiene una carta de la Secretaria de la Junta de Vecinos N°2-C, para que se fiscalice la Plaza Paula Jaraquemada puesto que hay un micro basural.

Requiere saber el estado de la máquina chipeadora.

También el estado del camión barredor y qué empresa hace la mantención de los cepillos.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita copia de los contratos con los conductores externos, y se informe si están autorizados a ir a retirar a personas, porque hoy día a las 5 de la mañana, el conductor don Juan Aliaga fue a buscar a un funcionario a su casa, porque este funcionario tenía que llevar a dos personas al aeropuerto por un paseo que realizarían del SERNATUR, y cuando estaba esperando al funcionario lo asaltaron y le quitaron su camioneta, por tanto, quiere saber si el contrato permite que este conductor vaya a retirar a un funcionario a las 5 de la mañana para llevarlos al aeropuerto y si es así, indicar quien lo autorizó. Y qué va a pasar con él porque tiene un contrato con el municipio y ahora no tiene su camioneta. También quiere saber si hay alguna responsabilidad administrativa respecto a lo sucedido.

Solicita se le indique a la persona que está autorizada para estacionar en el Consultorio Avendaño, que no dificulte el estacionamiento de las ambulancias o el desplazamiento de los adultos mayores que asisten a ese lugar.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita los audios en CD de las comisiones de medioambiente del año 2019 y 2020, como asimismo entregar los informes y que se los hagan llegar junto con la documentación que pidió el otro día respecto a la empresa Servitrans y los comentarios que hizo el Director Jurídico que era falso lo que él concejal estaba hablando.

Solicita informe acerca de los horarios diurnos y nocturnos de los inspectores que trabajan en la Dirección de Seguridad, y cuantos trabajan en esta oficina.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solicita se limpie el sector del Frings College, y Bautista puesto que se están generando micro basurales.

Solicita que se remarquen y se revisen las señaléticas cercanas a los establecimientos educacionales de la comuna. Además, que se vea la posibilidad de elaborar algún plan de seguridad vial para estos efectos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Manifiesta su preocupación por lo sucedido al conductor Sr. Juan Aliaga y que le gustaría escuchar al Sr. Alcalde y al Sr. Administración sobre el tema, porque es grave y como es grave cree que ya se deben haber tomado las medidas pertinentes. Además, agrega que estas prácticas no son sólo de ahora, sino que viene dándose hace tiempo, y si se está llevando a cabo alguna investigación interna.

Señala, que a raíz de lo que sucedió el otro día en una votación donde a colega concejal fue verbalmente maltratado al haberle dicho que faltaba a la verdad, pide que de ahora en adelante se cambie la manera de entregar documentación en la comisión, y que cuando se entregue documentación en comisión sea con una pauta de lo que se entrega, porque hay días en que tienen más de una comisión y que a los concejales que no asistieron a esa comisión se les haga llegar también la documentación que se entregaron en las respectivas comisiones. Y que lo dice porque muchas veces se les entrega documentación en el mismo momento que se está llevando a cabo la comisión y que no fue enviada anteriormente por correo o cuando se envía la Tabla, observando que si a ellos les piden rigurosidad también la tenga la administración.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Informa que se había acordado hoy día una comisión para ver el tema del plebiscito, tema del que estaba a cargo el Sr. Carlos Olivari, que él les entregó un documento de cómo se planifica un poco el proceso pero requieren que se pueda realizar directo en una sesión de Concejo donde se pueda explicar bien en cuanto a las limitantes, sobre el día de la votación, cuántos colegios van a atender, es decir, que les expliquen bien de todo el proceso.

Y, que en relación al mismo tema, quiere pedir algo a todos, y es que se tenga cuidado cuando se hacen las reuniones para promover o el apruebo o el rechazo, que no se le ponga ni un sello político porque eso está trayendo una consecuencia negativa, que en el caso del apruebo ha conversado con algunas personas que han ido a las charlas y que cuando han encontrado que se les pasa un anexo con alguna insinuación de algún votante para las elecciones de octubre, le han dicho a ella que no les diga más que vaya porque estas charlas son más de lo mismo. Por lo que pide evitar eso y no colocar nombres en las convocatorias, tampoco hacer chapitas con nombres, porque en vez de verse favorecidos pueden verse perjudicados porque Chile cambió y la gente no es tonta y se da cuenta cuando las están utilizando y que este proceso debe ser muy transversal y muy transparente porque es un proceso de cambio de constitución que no se puede teñir con otras cosas y que no se utilice esa instancia para campaña, porque a los únicos que perjudicará son a ellos mismos.

El Sr. Alcalde se refiere a lo planteado por el concejal Salinas y la Concejala Calderón en relación al caso del conductor Sr. Juan Aliaga quien fue asaltado el día de hoy, señalando que está enterado desde el primer minuto y que con la misma energía que lo ha planteado otras veces obviamente que se hará un sumario administrativo y si lo amerita y cree que sí un sumario administrativo y que quien haya incumplido la normativa tendrá que ser sancionado como corresponde. *Que él*

sigue siendo riguroso en eso, porque no hay manga ancha para que se haga uso indebido de un vehículo municipal

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:05 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RÍOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

Seminario abierto a la Comunidad

DERECHOS HUMANOS, MUJERES Y ESTALLIDO SOCIAL

Historia, Presente y Futuro

Conmemoración Día Internacional de las Mujeres

MUJERES: HASTA QUE LOS DERECHOS SE HAGAN COSTUMBRE

Municipalidad de Lo Prado, 2020.

IMPORTANTE

Fechas y Horarios

11 de marzo 2020:
18:00 a 20:00 horas

12 de marzo 2020:
10:30 a 12:30 horas

13 de marzo 2020:
18:00 a 20:00 horas

Modalidad:
3 sesiones presenciales y vía streaming.

Lugar:
Centro Cultural de Lo Prado,
Paseo de las Artes

Consultas:
gestiondideco@loprado.cl

Objetivo:

Convocar a la comunidad lopradina, que vive, trabaja y/o estudia en lo Prado, así como a la comunidad en general, a reflexionar en torno a la situación histórica de las mujeres y niñas, así como también respecto a los desafíos que implica enfrentar el estallido social en Chile y el proceso Constituyente, recorriendo temas como las políticas municipales locales, el medio ambiente y los derechos humanos.

Programa:

| Temas | Programa | Fecha | Horario |
|--|--|-----------------------|---------------------|
| Bienvenida y Presentación | Saludo protocolar y palabras del Alcalde Maximiliano Ríos Galleguillos. | Miércoles 11 de marzo | 18:00 a 18:30 horas |
| POLÍTICAS DE ESTADO QUE PIENSAN EN LAS MUJERES ¿UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE? ¿Cómo avanzamos frente a las barreras existentes en los | Modera: Paola Palacios Nuñez. Encargada del Departamento de Promoción Comunitaria. Panel: -Leyla Toledo, Abogada e Integrante de la Defensoría de Mujeres | Miércoles 11 de marzo | 18:30 a 20:00 |

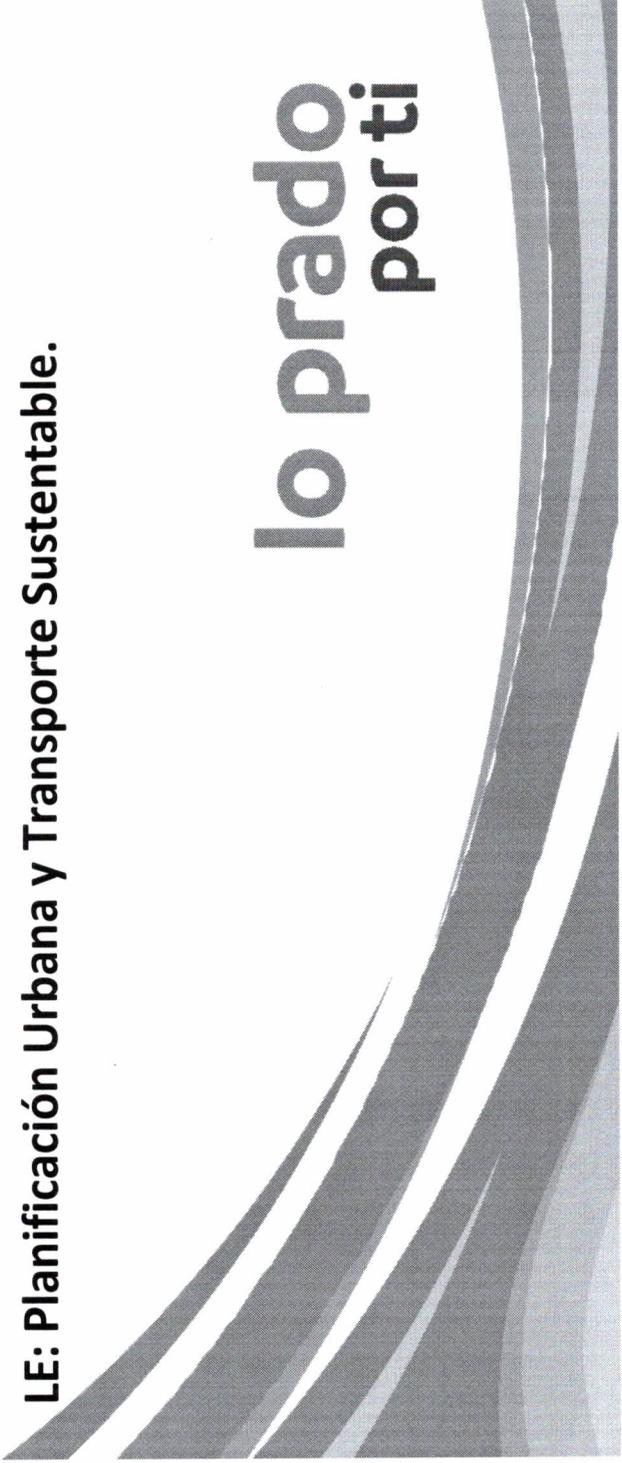
| | | | |
|--|--|---------------------|---------------|
| derechos humanos de mujeres y niñas desde un proceso constituyente? | -Margarita Flander Sandoval. Directora Nacional de la Red Mundial de Jóvenes Políticos en Chile Presidenta del Comité de Administración Villa Social Benedicto Flores A, Presidenta y Fundadora, de la Asociación de Mujeres Activas y Conscientes Zomo Newen. | | |
| POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CIUDADES INCLUYENTES. Desafíos en el ámbito municipal para materializar derechos humanos de mujeres y niñas. | Modera: Jorge Silva Cárdenas – Director de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Lo Prado. Panel: -Beatriz Roque López, Politóloga, investigadora en el área de “Comportamiento e institucionalidad política en América Latina” en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile). Sus intereses de investigación incluyen género y participación política, movimientos y políticas feministas y LGBT. Es además integrante Red de Politólogas. - María José Guerrero, Socióloga, Magister en Estudios de Género y Cultura. Investigadora en temáticas de violencia de género, feminismos, ciudad y urbanismo. Integrante del Observatorio contra el Acoso Callejero OCAC. -Helia Molina. Médica. Ex – Ministra de Salud. | Jueves 12 de marzo | 10:30 a 12:30 |
| ECONOMÍAS SOCIALES Y SOLIDARIAS. Volver la naturaleza y a las personas al centro de la vida. | Modera: Andrés Kogan Valderrama – Profesional de Apoyo SENDA - Previene. Municipalidad de Lo Prado. Panel: -Francisca Fernández Droguett. | Viernes 13 de marzo | 18:00 a 20:00 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>Antropóloga social, académica y activista. Integrante del MAT.</p> <p>-Maximiliano Ríos Galleguillos Alcalde de Lo Prado.</p> | | |
|--|--|--|--|



Programa Pavimentos Participativos 28° llamado

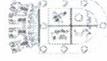
LE: Planificación Urbana y Transporte Sustentable.



lo prado
porti

La presente ejecución de obras se enmarca dentro del Programa Pavimentos Participativos (PPP) postulados por este municipio en conjunto con los vecinos a fines del año 2018, instancia en la cual se adjudicó la reposición de pavimentos en pasajes de la Comuna, con una superficie aproximada de 24 mil metros cuadrados y una inversión de 1.035 millones de pesos.

Los sectores beneficiados corresponden principalmente a los territorios 1 y 4 con 37 pasajes a intervenir, distribuidos en las Unidades Vecinales 1, 2, 3, 5, 8, 9, 18 y 24.



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti



PAVIMENTOS COMUNA DE LO PRADO: FNDR-MINVU 2018-2019



lo prado
CORPORACIÓN MUNICIPAL

PAVIMENTOS COMUNA DE LO PRADO
ENER. 2018 - ENERO. 2019

SAN DOMINGO DE LOS ANDES
2018

PAVIMENTOS: PAVIMENTO ASFALTICO
PANTALLAS
PANTALLAS

LEGENDA

OFICINA CONSISTORIAL
TALLERES DE METRO
AV. SAN CARLOS

PAVIMENTOS: PAVIMENTO ASFALTICO
PANTALLAS
PANTALLAS

OFICINA CONSISTORIAL
TALLERES DE METRO
AV. SAN CARLOS

Fecha de Inicio de la obra: 02-01-2020
Fecha estimativa de Termino de la Obra: 27-06-2020
Contratista: MAVASA S.A.
Inspección Técnica de la ~~ÁREAS~~ SERVIU Metropolitano
Asistencia en la Inspección ~~DE~~ ~~CONDOMINIOS~~ – Transito y
SECPLAC
ÁREA
SOCIAL



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

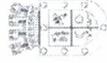
lo prado
por ti

A la fecha se encuentran 16 pasajes en ejecución, de los cuales 11 se encuentran con calzadas y veredas ya ejecutadas, quedando pendiente terminaciones finales tales como sistemas de rodados, reposición de pavimentos dañados y tratamientos de borde en calzadas.

- Los 11 pasajes que a la fecha cuentan con calzada y veredas ejecutadas son los siguientes:

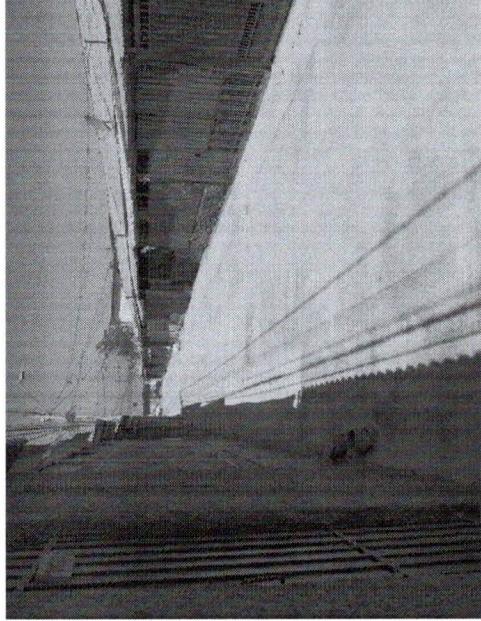
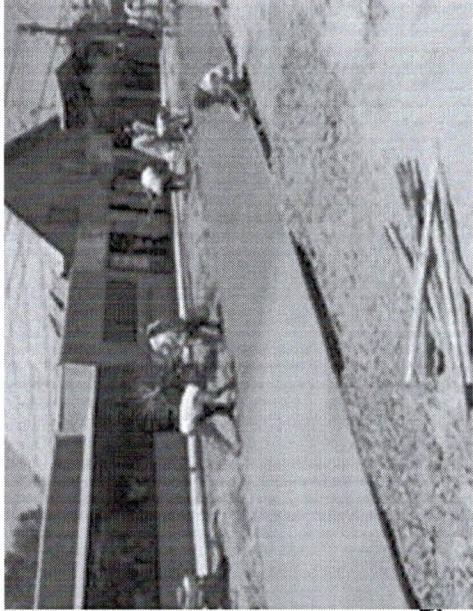
ÁREA

Rio Lauca, Rio Cariquima, Juan de Fuca,
SOCIAL Corcovado, Parinacota, San Pedro, Llaima,
Tacora, Jorge Wood, Cónsul Eduardo Llanos,
Marcos Maturana.

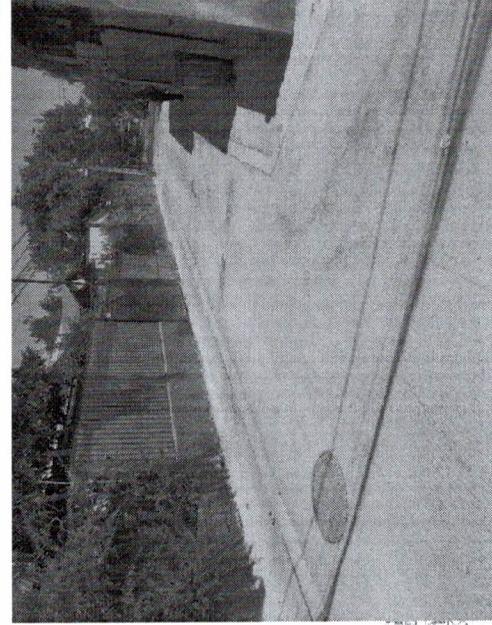
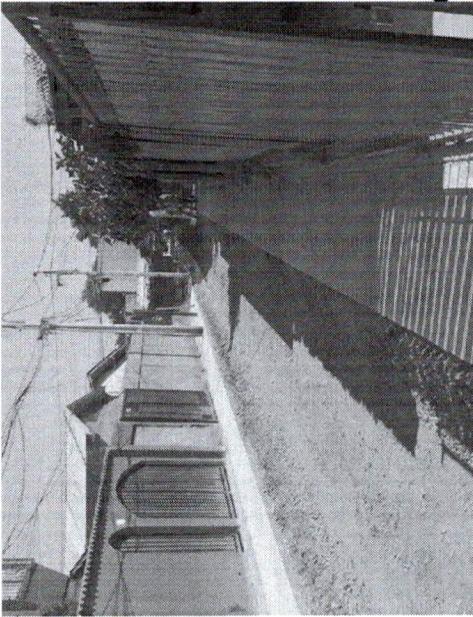


LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti



ÁREA
RELACIONADAS



-
- Los 5 pasajes que se encuentran con excavación y preparación de Subrasante son los siguientes:

Punta Dúnguenes, Rio Teno, Seno
Almirantazgo, Yucatán, Matías Díaz
(Corcovado). Estos últimos se contempla
terminar calzadas y veredas en la última
semana de Febrero.

- **ÁREA SOCIAL** Los 21 pasajes restantes se contempla dar inicio a los trabajos de excavación, calzadas y veredas durante los meses de marzo a mayo del 2020, según programación de la constructora y SERVIU



lo prado
por ti

Las terminaciones y arreglos producidos por daños provocados a los vecinos producto de las obras ya ejecutadas, se comenzarán a realizar a partir de la primera semana de marzo, en el mismo orden de trabajo de las obras realizadas (puntos 1 y 2 del presente informe), según ~~información~~ **información** entregada por la Constructora a cargo ~~del contrato~~ **del contrato**.

ÁREA SOCIAL



lo prado
por ti

lo prado porti



Programa Municipal: CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER 2020

| Fecha y Lugar | Horario | Actividades | Responsables | Observaciones y requerimientos. | Requerimientos a Prensa |
|--|--------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------------|---|
| Miércoles 04 de marzo Patio Interior Municipal | 9:30 a 11:00 hrs. | Desayuno Inaugural | Aurora Moreno | 50 mujeres (actividad cerrada) | 70 Invitaciones impresas |
| Jueves 05 y viernes 06 de marzo | 10.00 a 21.00 hrs | Carpa de las Mujeres | Carmen Ponce | Abierta al público. | Difusión Web Pasacalles Flyer Impresos para convocar. |
| Viernes 07 de marzo Teatro Centro cultural | 19:30 hrs. | Acto central Conmemoración | Jorge Silva | 500 invitadas (actividad cerrada) | 700 Invitaciones impresas |
| Martes 10 de marzo Centro Cultural | 18:00 a 20:00 hrs. | ECONOMÍAS SOCIALES Y SOLIDARIAS. Volver la naturaleza y a las personas al centro de la vida. | Carolina Cisternas y Anna Cabello | 50 personas Actividad Comunicacional | Difusión web Flyer Impresos para convocar Transmisión vía streaming |
| Miércoles 11 de Marzo | 18:00 a 20:00 hrs. | POLÍTICAS DE ESTADO QUE PIENSAN EN LAS MUJERES ¿UNA NUEVA | Carolina Cisternas y Anna Cabello | 50 personas Actividad Comunicacional | Difusión web Flyer Impresos para convocar Transmisión vía streaming |

| | |
|--|--|
| <p>CONSTITUCIÓN PARA CHILE? ¿Cómo avanzamos frente a las barreras existentes en los derechos humanos de mujeres y niñas desde un proceso constituyente?</p> | |
| <p>Jueves 12 de marzo</p> | <p>10:30 - 12:30 hrs.</p> |
| <p>POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CIUDADES INCLUSIVAS</p> <p>Desafíos en el ámbito municipal para materializar derechos humanos.</p> | <p>50 personas</p> <p>Actividad Comunicacional.</p> |
| <p>Carolina Cisternas y Anna Cabello</p> | <p>Difusión web</p> <p>Flyer Impresos para convocar</p> <p>Transmisión vía streaming</p> |

MUJERES: “Hasta que los Derechos se Hagan costumbre”